

MEMORIA QUE PRESENTA LA DELEGACION DE ZAMORA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 41, APARTADO o), DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL C.O.A.L.

DELEGACIÓN DE ZAMORA

1.- GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS y OTROS

REUNIONES MANTENIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Relación no exhaustiva:

- Asistencia del Presidente a las Asambleas convocadas por el CSCAE.

- Representación del COAL, en las reuniones periódicas de las distintas administraciones públicas:
 - Comisión Territorial de Urbanismo de la JCyL.
 - Comisión de Valoración JCyL
 - Comisión de Patrimonio de la JCyL.

- Reuniones periódicas con el Concejal de Obras del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común.

- Reuniones periódicas con el Concejal de Urbanismo del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común, en concreto sobre tramitación municipal.

- Reuniones con el Concejal de Cultura del Ayto. de Zamora, para tratar asuntos de interés común.

- Reuniones con la plataforma AVE / Diputación.

- Reuniones con el Consejo Sectorial de Urbanismo.

- Reuniones con los distintos grupos políticos municipales (PP/PSOE) para asuntos de defensa de la profesión o a instancias de estos.

- Asistencia a los actos en que requiere presencia el Colegio, relacionadas con temas de arquitectura o urbanismo.

-Asistencia a la entrega de la Medalla de Oro de la Arquitectura del CSCAE, a la entrega del Premio Nacional de Arquitectura y a la del Premio de Arquitectura Española.

- Asistencia día de la Provincia. (Diputación de Zamora) (7/10/2017)
- Reunión Comisión Territorial de urbanismo y Medio Ambiente. (10/10/2017)
- Reunión CEOE / Zamora, Problemas Licencia (9/11/2017)
- Asamblea CSCAE (30/11/2017)
- Comisión Territorial de urbanismo y Medio Ambiente. 85/12/2017)
- Reunión con Zamora (28/12/2017)

ACCIONES JUDICIALES - RECURSOS

Durante el año 2017 no se han producido situaciones de publicación de anuncios de contratación que fuesen motivo de remitir a la Asesoría Jurídica del COAL, para que, en caso de proceder, se iniciasen los Recursos correspondientes.

2.- ACTOS DE VIGILANCIA DE LA CONDUCTA PROFESIONAL DE LOS ARQUITECTOS

En cumplimiento del PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DE ARQUITECTOS PROMOVIDAS POR PARTICULARES, aprobado por Junta de Gobierno con fecha 21/11/08, no se ha tramitado durante el 2016 ningún expediente de denuncia.

No se tuvo que remitir ningún asunto a la Comisión de Deontología profesional del COAL.

3.- DENUNCIAS EN CASO DE INTRUSISMO

Durante 2017 no se han detectado casos de intrusismo profesional.

4.- ACTUACIONES EN PROCEDIMIENTOS DE VISADO

Sin cuantificar. No han quedado reflejadas documentalmente.

Se tratan como actos corrientes, a instancias de los visadores y cada vez que existen dudas o discrepancias con los redactores, atendiendo a la Normativa Colegial sobre Regulación de Visado se convoca a la Comisión de Visado para su resolución, y en algunos casos se envían a la Junta de Gobierno, asesorados por el Coordinador de Visado y la Asesoría Jurídica del COAL.

5.- OTORGAMIENTO DE VENIAS

Han quedado archivadas en el Registro de Salidas sin que se haya verificado el número de ellas que se han tramitado.

6.- ACTUACIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS COLEGIADOS

Todas las actuaciones que acomete la Junta Directiva van encaminadas a ese fin, por nombrar algunas concretas nos referimos a las enumeradas en el apartado 1.-.

7.- EMISIÓN DE INFORMES

Quedan archivados en el Registro de salidas, así como los emitidos para los distintos Juzgados, y los escritos y certificados firmados por el Presidente y Secretario de la Delegación, sin que se haya verificado el número de ellos que se han tramitado.

8.- DESIGNACIÓN DE PERITOS Y BOLSA DE TRABAJO

PERITOS PARA EL SERVICIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA JCyL

En el año 2017 (al igual que se viene haciendo desde 2010, con motivo de la centralización en Valladolid de la gestión de las listas de peritos), las inscripciones se realizaron directamente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL, sin mediación de la Delegación.

PERITOS JUDICIALES

Las solicitudes de incorporación a la lista de peritos judiciales se realizaron igualmente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL.

PERITOS PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

En el año 2017 se renovaron las listas que habitualmente se envían a las administraciones locales, en concreto:

PERITOS PARA LA CÁMARA DE COMERCIO - ARBITRAJES
PERITOS PARA LA AGENCIA TRIBUTARIA
PERITOS PARA EL REGISTRO MERCANTIL
PERITOS PARA LA DIPUTACIÓN
PERITOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO

nº de trabajos solicitados

En el año 2016 se renovó la lista de arquitectos "Bolsa de trabajo".

9.- INCIDENCIAS EN LA GESTIÓN DE COBRO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES

El nº de RECLAMACIONES JUDICIALES DE HONORARIOS solicitadas en Delegación en 2017 fueron **DOS**.

11.- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS COLEGIADOS

Año 2017: _____ web / e-mail _____

nº Boletines emitidos
nº Comunicaciones – Avisos

12.- ACTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ADSCRITO**RECURSOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES**

Año 2017:

En el 2017 las Delegaciones no disponen de fondos propios ni de su patrimonio adscrito.

En el 2015 ,por Acuerdo de Junta de Gobierno, se traspasó el capital mobiliario en bancos, de las cuentas de la Delegación de Zamora a las cuentas del COAL, y se cerraron dichas cuentas.

13.- ACTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES EMPRESARIALES SOBRE EL PERSONAL LABORAL (CONTRATACIONES, CESES, CAMBIOS DE CATEGORÍA, ETC.)

Se ha ejecutado entre abril y diciembre un ERE de reducción del 40 % de jornada y sueldo aplicado al total de la plantilla dela Delegación.

Durante el 2017, se ha mantenido la plantilla de dos trabajadoras en la Delegación de Zamora.

14.- OTROS DATOS DE INTERÉS**14.1.- INCORPORACIONES Y BAJAS**

Nos remitimos a la Memoria que los Órganos Generales presentan en la Junta General.

14.2.- ACTOS y ACTIVIDADES COLEGIALES**REUNIONES**

_____ fecha

- Reunión previa a la Asamblea General HNA

18/04/2017

EXPOSICIONES fecha

- "El Dibujo de los Arquitectos" 16/10/2016
- Premio de Arquitectura de Castilla y León

14.3.- TRAMITACIÓN Y GESTIÓN INTERNA

REGISTRO GENERAL nº documentos

Año 2016:

Sin contabilizar

VISADO nº de Visados PEM de referencia

Datos facilitados por el departamento de informática del COAL

Año 2017

| | |
|--|-------------|
| EXPEDIENTES VISADOS | 897 |
| TOTAL ARQUITECTO | 200 |
| TOTAL DOCUMENTOS | 1280 |
| PROYECTOS BASICOS | 5 |
| PROYECTOS BASICOS Y EJECUCION | 406 |
| FINALES DE OBRA | 213 |
| DERRIBOS | 36 |
| LEGALIZACIONES | 33 |
| DOCUMENTACIONES COMPLEMENTARIAS | 336 |
| INFORMES Y TASACIONES | 14 |
| OTROS | 55 |
| GESTION COBRO | 17 |

Comparativo Año

TOTAL Expedientes

TOTAL Arquitectos 2016
TOTAL DOCUMENTOS
 Proyectos Básicos y de Ejecución
 Dirección de Obras y Liquidación
 Proyectos Básicos
 Informes y Tasaciones*
 Otros

“

PRECIOS DE VISADO
Importe Precios de visado
Año 2017

Importe total precios de visado

Comparativo Año 2015

Nos remitimos a la Memoria que los Órganos Generales presentan en la Junta General.

COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES
Año 2017

| | | <u>Minutas emitidas</u> | <u>total importe minutas</u> |
|----------------------------|--------|-------------------------|------------------------------|
| COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO | 1,33 % | 17 | 83442,47 |

Comparativo Año 2016

| | | | |
|----------------------------|---------|----|-------------|
| COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO | 3,61 % | 36 | 77.203,26 € |
| COBRO DIRECTO | 96,39 % | | |

TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DEL JUZGADO
nº de Solicitudes
Año 2017:

2

14.4.- OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS
SOLICITUDES DE ARCHIVO
nº de Solicitudes
Importe recaudado
Año 2017:

4

288,00 €



ZAMORA

MEMORIA DE GESTIÓN 2017
C.O.A.L. · DELEGACION de ZAMORA

| OTRAS SOLICITUDES | nº de Solicitudes | Importe recaudado |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

Año 2017:

| | | |
|-----------------------------|---------------------|--|
| CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA | sin verificar datos | |
|-----------------------------|---------------------|--|

| | | |
|--------------|--|--|
| CERTIFICADOS | | |
|--------------|--|--|

| | | |
|-----------|---|--|
| COMPULSAS | 2 | |
|-----------|---|--|

| | | |
|------------|----|--|
| FE DE VIDA | 21 | |
|------------|----|--|

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA | | |
|-----------------------------|--|--|

| | | |
|-------------------------|--|--|
| ARCHIVO DOC. NO VISADOS | | |
|-------------------------|--|--|

| | | |
|-----------------------|---|--|
| ALQUILER DEPENDENCIAS | 0 | |
|-----------------------|---|--|

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS | | |
|--------------------------------|--|--|

Comparativo Año 2016:

| | | |
|--|---------------------|----------|
| CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA | sin verificar datos | - |
| HISTORIALES | 2 | 72,00 € |
| CERTIFICADOS | 9 | 54,00 € |
| COMPULSAS | 2 | 292,00 € |
| SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA | 20 | 240,00€ |
| ARCHIVO DOC. NO VISADOS | sin verificar datos | - |
| ALQUILER DEPENDENCIAS | sin verificar datos | - |
| LIBROS DE ÓRDENES E INCIDENCIAS | 195 | 1.170 € |
| GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS ²⁴ | 33 | 792,00€ |